

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Lunes 31 de Agosto de 1903

Núm. 1.603

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

SUS CRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pias. semestre.

AÑO VIII.

Lo que piensa el Papa

Política internacional

La prensa italiana y extranjera viene ocupándose, con insistencia, de algunas graves cuestiones, que la muerte de León XIII dejó pendientes de discusión, y que el nuevo Papa tendrá necesariamente que resolver. ¿Cuál será la actitud de Pío X?...

Como antes de que principie el nuevo año deseo publicar una obra sobre la actitud del nuevo Pontífice, ante la política de los diversos gobiernos del mundo, quisiera que me ilustrara monseñor respecto á tan interesante cuestión.

Francia

El Papa tiene ya en estudio la reforma del clero regular en Francia y, de acuerdo con Combes, autorizará solamente las órdenes religiosas destinadas á hospitales, asilos de misericordia é insitutos de reclusión.

Austria

Austria, todavía no ha extinguido los tradicionales odios que los húngaros, búlgaros y los italianos. mismos, con todo y ser aliados, nutren por ella.

Estados Unidos

La república de los Estados Unidos, aunque disidente de la Iglesia romana, necesita su concurso para fomentar la expansión febril que la coloca á la cabeza de las naciones civilizadas;

Italia

Italia, á pesar de todas las deferencias de su Gobierno con el Cónclave y el Papa recién elegido, no cambiará por ahora su situación frente al Vaticano.

Alemania

De todos es notoria la fuerte amistad que últimamente contrajo con León XIII, el emperador de Alemania. Comprendió que la Santa Sede le sería útil y á ella se acercó.

cismo porque es su escudo. Pide protectorado en el Oriente y nunciatura apostólica en Berlín.

Pío X aplazará la primera concesión y le otorgará la segunda, elevando á Nuncio de primera clase con residencia en la corte alemana al inter-nuncio de Baviera.

Rusia

Rusia recela del movimiento católico en Polonia. Teme que ésta, de cada día más potente, quiera sacudir el yugo que tanto trinizó á sus mayores, y pretende obtener la alianza del Vaticano.

Inglaterra

Inglaterra ve con asombro organizarse un gran partido católico, y no olvida que Irlanda nutre aún sentimientos anglofobos. La última guerra con el Transvaal la tiene exhausta y desangrada, y su aislamiento ante las demás potencias la intimida.

Recompensa á un español

El ministro de Marina de Inglaterra ha puesto en conocimiento del cónsul de S. M. Británica en esta plaza, el acuerdo de su Gobierno otorgando una medalla de plata con recompensa en metálico al marino que fué del vapor Santanderino de la matrícula de Bilbao, Manuel Fernández, en agradecimiento á los arriesgados servicios prestados en el salvamento de los naufragos del balandro inglés Pandora de la matrícula de Leith, naufragado el 10 de Octubre del año último en el Irish sea.

TOMADOR TIMADO

En Madrid en la calle de Alcalá se encontraron dos amigos, que hacía bastante tiempo que no se veían.

—Señorito, ¿me compra usted este reloj? —[El reloj de mi hermano!— responde el interpelado, cogiendo la alhaja de manos del vendedor.

LOS DRAMAS DEL MAR

ONCE AHOGADOS

En Tarifa

Acaba de ocurrir una espantosa catástrofe. Once marmeros, que trabajaban en los restos del vapor Irurac-Bat, naufragado en los bajos de Oliveros, han sido arrastrados por las olas, sin que pudiera prestárseles ningún auxilio.

La circular del fiscal del Supremo

Es una táctica como otra cualquiera la de determinados elementos al aparentar una alarma que, en realidad, no pueden sentir, porque no hay motivo alguno para que la sientan, ante el menor acuerdo ó la más insignificante resolución del Gobierno acerca del ejercicio de los derechos consignados en las leyes.

Galicia

Durante la tarde del sábado recorrieron las calles de La Coruña los tripulantes de los destroyers holandeses que se encuentran en el puerto.

España

España, que por su hábil diplomacia del difunto Sagasta había contemporizado con la Santa Sede, aplazando la solución sobre la reforma del Concordato, reanudará de nuevo sus gestiones y obtendrá de Pío X la supresión de varias diócesis, dejando subsistentes las órdenes religiosas y la inspección oficial de los Prelados sobre la enseñanza elemental técnica y universitaria.

Como la entrevista se había alargado tanto y no queríamos abusar de la amabilidad de monseñor X, nos despedimos de él, agradeciéndole sus interesantísimas manifestaciones, pudiendo asegurar que he reproducido textualmente cuanto el digno prelado expuso en esta entrevista, tal vez la única que haya concedido hasta ahora á ningún representante de la prensa.

Roma 23 de Agosto de 1903.

GUGLIELMI

DE INSTRUCCIÓN

Hablando con el ministro

El Sr. Bugallal con quien he tenido una entrevista un redactor de nuestro estimado colega *La Epoca*, le ha dicho, entre otros puntos que tocaron, lo siguiente respecto al nuevo plan que se le atribuye al centro en que se ha de estudiar á la forma de los exámenes.

«La gravedad de los problemas de la enseñanza en cualquier país, y de un modo singular en los que, como aquí ocurre, se halla la legislación de la enseñanza en estado constituyente, ya por unas, ya por otras razones, exige grandísima circunspección, no solo para hacer, sino aun para hablar, el solo anuncio de que yo pienso poner mano en los actuales programas ha producido alarma en los padres de familia. Alarma justificada, si se atiende á lo pasado; como que hay escolar que ha hecho sus estudios con arreglo á varios planes, á veces contradictorios! Pero injustificada, porque todo lo que yo me propongo es aligerar los programas vigentes, que hallo sobrecargados de modo perjudicial para la intensidad de la labor docente y aun para las mismas fuerzas del alumno, que hoy tiene un número crecidísimo de horas de clase, que son la inmovilidad en aire viciado y cuanto representa esa parte grande del día restada al ejercicio físico y al desarrollo del niño ó del joven, que luego no pueden hallar compensación á tal reposo en el forzado y largo á que les obliga el estudio de tanta asignatura.

«Conste, pues, que no amenaza plan nuevo, ese terror de padres y estudiantes, sino una simplificación del existente, que espero agradecerán todos.

«Recibo con gran frecuencia quejas y reclamaciones contra el actual sistema de exámenes. El examen escrito no tiene simpatías ni ha logrado arraigar... Realmente, esa forma de examen, teniendo en cuenta la costumbre de redacción que los muchachos llevan al Instituto ó á la Universidad, sólo serviría, en justicia, para reprobarlos á todos, y no siendo esto posible, se convierte en una fórmula... El examen escrito será útil cuando la enseñanza anterior á la que se apruebe por tal medio sea base suficiente; entretanto... No quiero esto decir que yo tenga la resolución formada de suprimirlos; pero sí digo que estudio el caso y que me parecen fundadas las reclamaciones que con tanta frecuencia recibo.

«Hoy llegará á Madrid un decreto que acaba de firmar Su Majestad, por el cual se deroga aquel en que dispuso el conde de Romanones las demarcaciones escolares, cuya buena intención era evidente, tanto como la arbitrariedad por la cual se obligaba á cada alumno á concurrir á determinado centro docente, teniendo en cuenta su domicilio.

«Las Universidades, los Institutos, no son tenencias de alcaldía ó Juzgados municipales.

«Desde ahora, pues, cada padre llevará á sus hijos donde le plazca y halle conveniencia.

«Bien entendido que el decreto que yo he refrendado prohíbe las traslaciones de matrícula, como no estén fundadas en razones de peso; de este modo se evitará, sin perjuicio de la libertad, que los malos estudiantes recorran, para hacer una carrera ó adquirir un grado, la geografía universitaria buscando itinerarios trazados por la benevolencia ó la laxitud.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Al Juez instructor de Becerreá don Agustín Vida García le fué concedida licencia de 30 días para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

A primeros del próximo mes de Septiembre saldrá del Ferrol con destino á Lugo una de las compañías del batallón de Zamora de las que en la actualidad se hallan de guarnición en la ciudad departamental.

En la tarde del día 26 ocurrió en Casais y punto denominado Fuenté Fría, un crimen.

Sebastián Fidalgo, sin que mediara riña ni disputa, dió una puñalada á Catalina Carrera quedando muerta en el acto, é hirió á Alberto Oviedo.

Dícese que el agresor está perturbado.

«El día 25 se declaró un incendio en la casa que D. Diego Chao posee en la calle de Espartero, de Vivero, y que habita el ayudante de Marina de aquel puerto don Luciano Boado, quien se hallaba ausente con su familia, en Villalba.

El fuego tomó en poco tiempo tales proporciones que el edificio quedó totalmente reducido á cenizas.

Ignóranse las causas del siniestro, pues las únicas personas que durante el ausencio del Sr. Boado fueron á la casa por estar en ella instaladas las oficinas, son el asesor de Marina señor Parga y el cabo de mar Sr. Paez.

Las casas colindantes con la siniestrada, ocupadas por el industrial don Romualdo Villar y por doña Josefa de Franco, corrieron serio peligro por el gran incremento que había tomado el fuego.

Se logró salvarlas después de trasladar todos los muebles á la vía pública con el mayor orden.

Según versiones, el edificio estaba asegurado en «La Unión» y «El Fénix Español».

Duró el fuego hasta la madrugada. Las fuerzas de Carabineros y Guardia civil y los municipales custodiaron los muebles y demás enseres.

Las pérdidas son considerables, aunque por ahora no se sabe á cuanto ascienden.»

Los que mueren: En Sarria el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Gerardo Macía.

En Tuy la señorita doña Rafaela Filgueira.

En Orense el joven D. José Vicente Novoa.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando segundo auditor numerario del Tribunal de la Rota á don Nicolás Varela Díaz.

Gobernación.—Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Ribadeneva (Oviedo).

Otro declarando pago inmediato en la época de su vencimiento los sueldos de los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que los alumnos de cualquier grado y clase puedan matricularse, y deberán ser examinados en el establecimiento oficial que tengan por conveniente.

Otra Real orden disponiendo que se amplíe lo acordado por la real orden de 31 de Agosto de 1900 respecto á la Facultad de Ciencias.

Otra resolviendo una instancia presentada por don José Gutiérrez.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el exacto cumplimiento del real decreto de 23 del actual, inserto en la Gaceta del 25.

Otra disponiendo que se recuerde el exacto y puntual cumplimiento de las reglas contenidas en los artículos 60 al 67 del Reglamento de 4 de Septiembre de 1902.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de catorce concejales del Ayuntamiento de Tobarra, decretada por el gobernador de Albacete.

Santiago

Ayer, en el tren de la tarde, salió para Villajuan, en donde se detendrá un día, saliendo luego para Asturias, el lltmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

A despedirle estuvo el M. I. Canónigo Gobernador Eclesiástico Sr. Solís y otros señores sacerdotes y seglares.

Ha fallecido en Carballo D. Francisco Amarelle persona que gozaba de consideraciones y simpatías en aquel país por su saber y afabilidad.

Fué decano del Colegio de Abogados y Gobernador de la provincia.

La muerte del «Señor del Bosque», como por allí se le llamaba, ha de ser muy sentida.

Damos nuestro pésame á su familia.

Han regresado de Vigo, el teniente D. Julio Rivera; de Pontevedra, el director de la música de Zaragoza don Francisco Martínez y la banda que dirige; D. Jesús Landeira é hija y las Srtas. de Rívadulla.

EL CRIMEN DE LA HERRADURA

Sentencia del recurso de casación

Nuestro querido compañero el distinguido periodista madrileño señor Morales, completa la extensa información que por nuestro encargo hizo de la vista de este importante recurso, cuya solución nos anticipó el telégrafo, enviándonos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, de la cual copiamos á continuación los considerandos y fallo, prescindiendo de hacer lo mismo con los resultandos, porque refiriéndose á los hechos con el recurso relacionados, carecen de interés.

La Sentencia

Considerando en cuanto al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por la representación de los procesados, que la inspección ocular á que de modo expreso se había opuesto la defensa de éstos al formular sus conclusiones provisionales, y de la que desistió en el juicio la parte que la había solicitado, fué negada por la sección de derecho al hacerla suya la defensa y pedir se practicara no obstante su anterior oposición, sin que contra esa negativa quepa recurso alguno por no hallarse comprendido el caso entre los que enumera el art. 729 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ni en ningún otro de sus preceptos.

Considerando, que la prueba propuesta por la misma defensa en las sesiones del juicio oral para acreditar el valor probatorio de las declaraciones de dos testigos, fué desestimada por la Sala en uso de la facultad que le compete, según lo que dispone el citado art. 729 núm. 3.º, teniendo repetidamente declarado este Supremo Tribunal que el juicio acerca de la pertinencia ó impertinencia de los nuevos elementos de prueba en tal período ofrecidos, está reservado por la ley á la sección de derecho en las causas que se siguen con intervención del Jurado, sin que por otra parte haya términos hábiles en casación, por falta de los datos al efecto necesarios, para apreciar el mayor ó menor acierto con que haya procedido la Sala que dictó la resolución que se reclama.

Considerando que aun cuando la pregunta séptima del veredicto que fué objeto de protesta por la defensa, no concordase con los hechos de la calificación provisional formulada por las acusaciones, podía estar justificada por el resultado de las pruebas que se practicaron, en cuyo caso venía obligado á formularla el Presidente en observancia de lo que dispone el artículo 75 de la ley del Jurado, aparte de que la variación de dicha pregunta, ajustándose al relato que del suceso hacían los acusadores no había de ejercer influencia en el fallo que pudiera recaer, por no alterar la naturaleza del delito la circunstancia de que la sustracción se verificase inmediatamente antes ó seguidamente después de haber dado muerte á D. Angel María Lorenzo Ozores.

Considerando que lejos de existir contradicción entre las preguntas segunda, cuarta y octava, son perfectamente congruentes sin que la última tenga otro carácter que el de una explicación más detallada de los hechos, pero sin que entre ellas haya la menor incompatibilidad ni oposición.

Considerando, por lo que respecta al recurso por infracción de ley también deducido por la defensa de los reos, que la circunstancia agravante de alevosía se deduce de los hechos que contiene la pregunta 8.ª del veredicto afirmada por el Jurado, pues si don Angel María Lorenzo fué herido cuando se hallaba por completo desapercibido de la agresión, en posición en que no podía defenderse y sujeto además por María Manuela Carreira, es indudable que concurren todos los elementos que determinan esa circunstancia, á tenor de la definición que de ella dá el artículo 10 número 2.º de Código penal.

Considerando que igualmente ha sido bien apreciada por el Tribunal sentenciador la circunstancia agravante de nocturnidad, porque el Jurado afirma que los procesados utilizaron de propósito la noche para la realización de sus criminales proyectos, sin que bajo ningún concepto esa circunstancia constituya elemento integrante del delito que se persigue, puesto que pudo cometerse de día aunque para ello fuera necesario elegir otro sitio, ya que una cosa y otra dependía de la voluntad de los procesados.

Considerando en su virtud, que la Audiencia de La Coruña no cometió las faltas de forma ni las infracciones que en el recurso se alegan, y que examinada la causa no se han encontrado defectos de procedimiento ni errores de derecho en que poder fundar la casación de la sentencia recurrida, en sentido favorable á los procesados;

FALAMOS que debemos declarar y declaramos no haber lugar á los recursos interpuestos por Celestino Rodríguez y María Manuela Carreira Corredoira, ni al admitido de derecho en su beneficio, condenándolos en las costas; lo que á su tiempo se comunicue á la Audiencia de la Coruña para los efectos procedentes, devolviéndose entonces la causa, y pase esta al Fiscal á los efectos del artículo 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

título 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

El expediente de indulto

Conforme se ordena en la sentencia la causa pasará dentro de unos días al Fiscal de S. M., y la Sala «con lo que este exponga—dice el citado artículo 953—y con vista de los méritos del proceso, si encontrare algún motivo de equidad para aconsejar que no se ejecute la sentencia firmada, propondrá á S. M. por conducto del Ministro de Gracia y Justicia, la conmutación de la pena.»

Después de informado por la Sala del Tribunal Supremo, pasará el expediente al Ministerio de Gracia y Justicia y de aquí al Consejo de Estado «para que la Sección de Gracia y Justicia del mismo informe á su vez sobre la justicia, equidad ó conveniencia de la concesión del indulto.»

En toda esta tramitación ha de emplearse algún tiempo cuya duración no es posible fijar.

La justicia ha dicho ya su última palabra. Hable ahora la piedad.

Dicen de Pontevedra que José Carrera, condenado á muerte por el famoso crimen de La Guardia, ha elevado una solicitud al Gobierno, ha elevado una solicitud al Gobierno, haciendo revelaciones sobre el crimen y explicando su silencio por las promesas que le hicieron.

Añádesse que en el escrito de referencia acusa concretamente á tres sujetos, como autores del asesinato del desgraciado esposo de Carolina Lago.

Requirió el gobernador de Huelva al juez de Noya en el interdicto propuesto por doña Estrella Rodríguez contra el Ayuntamiento de Rivera, sobre ejecución de varias obras en un camino comunal.

Salió para Carril el M. I. Canónigo Dean de la Basílica Sr. D. Nicolás Rodríguez.

La Guardia civil del Puerto del Son denunció al Gobernador de la vecina de la parroquia de Santa Marina, en aquel término, Lucía Rego Sieira, por haber ocupado cuatro ferrados de terreno, del monte comunal denominado *Granda mayor*.

Denunció también al vecino de la parroquia de Oliveira, en Rivera, Eduardo Brion, por haber cerrado con valla, amparando unos terrenos de su pertenencia que lindan con el monte *Lomba d'os curros* otros cuatro ferrados de terreno vecinal.

El Médico especialista Director facultativo del Gabinete Macanoterápico de Madrid, llegará á Santiago y recibirá solamente los días 1.º y 2 de Septiembre de 11 á 6 en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) y deformidades hósreas que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando este método.

Un maestro de escuela de Madrid ha denunciado el hecho de que dos niños menores de catorce años se viesen obligados á arrastrar un carrito con 400 kilos de peso, subiendo por la calle de la Montera.

El amo del carro parece que se sorprendió extraordinariamente de la denuncia, pues encontraba su conducta muy natural.

Hállase en esta ciudad el jesuita vascongado P. Vermí, procedente de la Guardia y destinado á la residencia de la Coruña.

Los 800 millones de deuda de Ultramar á que se refieren algunos periódicos, no son el importe de los alcances de personal y suministros.

En dicha suma están incluidos los 700 millones del Banco y los 56 millones de la Tabacalera. El resto, hasta los 800 millones, es lo que corresponde á créditos civiles, suministros y alcances.

De éstos se pagarán ahora los liquidados en Marina, que importan algo más de un millón de pesetas, y los ajustes de personal de Guerra liquidados en Diciembre de 1902.

Hállase encargado de la Alcaldía ya cerca de 48 horas, el Sr. D. Manuel Fuentes.

Son maravillosos los resultados que está dando el *Elixir Estomacal López Caro*, conceputado hoy por notabilidades médicas como el primer específico para la completa curación de las enfermedades del estómago, intestinos é higado, ayuda la digestión, abre el apetito y tonifica.

Frasco, 10 reales: pídense en Farmacias y Droguerías. En Villagarcía, y la acreditada Farmacia de la Playa, en Santiago, en la del autor Casas Reales, 10, Santiago.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido y distinguido amigo el Marqués de Figueroa primer vicepresidente del Congreso en funciones de Presidente, por pasar el Sr. Villaverde á otro puesto del Estado.

Dicho Sr. salió ayer para la Torre de Quintanes posesión de su hermano político el decano de Derecho señor

Gutierrez de la Peña (D. Ramón) con objeto de pasar el día de su santo que celebra hoy.

Desde allí dirigirse á la Toja. A despedirle estuvieron los amigos y personas de significación que se encuentran en el pueblo.

Acompañóle su hermano político el catedrático de Medicina D. Miguel Gil.

El ex auxiliar interino de la Escuela graduada de esta Normal, ejerce hoy dicho cargo en la Normal Central, ha dado una notable conferencia pedagógica acerca de la Organización de las Escuelas graduadas.

Hállase en esta ciudad el Sr. Olovarria, director de nuestro colega *El Ejército Español*, el doctor Cervera de Madrid y el profesor del Conservatorio y universalmente aplaudido pianista Sr. Frago.

Ha regresado de Puentessampayo, adonde había ido á predicar, el franciscano P. Muñoz.

Ha sido nombrado Director del Correccional de esta ciudad D. Juan Cortijo Zenet ayudante del cuerpo de Penales que presta sus servicios en el penal de Burgos.

Dentro de unos días tomará posesión.

Entre otras distinguidas personas celebran hoy su fiesta onomástica el excelentísimo señor Marqués de Casa Pardubán, su hijo el diputado por Corcuéban, el Decano de Ciencias, D. Ramón Gil, el de Derecho, D. Ramón Gutiérrez de la Peña y el acudalado propietario D. Ramón García Mourino á los que felicitamos.

A las nueve de la noche de ayer ingreso en el Hospital, herido por arma blanca en el antebrazo Ramón López Pasín, de Santa Marta de Abajo, según declaró por Manuel Delgado Gacia.

También ingresó en el mismo establecimiento el niño Casiano Iglesias, de San Lorenzo, con una herida causada por otro niño en la cabeza.

En la misma tarde ingresaron igualmente Enrique García Pérez, de la Calzada del Carmen, mordido por un perro que defendía una huerta en que aquel entró á coger fruta, y Fernando López, de ocho años, á quien explotó una bomba en la mano hallándose en Pastoriza, como asimismo José Fernando Gómez, de 60 años, de Santa Marta, herido por un perro.

Ha comenzado la novena en honor á la Virgen del Portal en la capilla de su advocación de Belvis, á la cual profesa gran devoción el pueblo compostelano, que hace años sabía honrarla con inusitada pompa siendo la procesión, que con su imagen recorría las calles de la ciudad, una de las más solemnes.

Todos los días habrá misa cantada á las ocho de la mañana y los ejercicios de la tarde darán principio, como en años anteriores, á las cinco, consistiendo en estación, rosario, letanía cantada, novena y plática por un dominico, cánticos á la Virgen y bendición con el Santísimo, que estará expuesto durante los ejercicios de la tarde.

Se ganan muchas indulgencias.

Entre los opositores al grado á mérito en la Facultad de Derecho, figuran el hijo del presidente de la Audiencia territorial Sr. Higuera, D. Alvaro Rey Feijóo y D. Enrique Pérez Arda.

El miércoles regresará á Santiago, el Sr. Garnica, que se halla en Vigo dirigiendo los ejercicios del convento de la Enseñanza.

Adelantan los trabajos de exploración de la pertenencia minera sita en el monte Garás, afecta á la mina del Viso.

La Matrícula

Desde mañana queda abierta hasta el 30 de Septiembre la matrícula de enseñanza oficial para el próximo curso en todos los centros del Estado con que cuenta Santiago, y la correspondiente á los tres períodos Preparatorio, Elemental y Superior de la Escuela de Comercio de la Coruña.

El pago de derechos para los estudios de los períodos *Preparatorio y Elemental*, es por cada asignatura de diez pesetas, que se pagarán en metálico, y dos timbres móviles.

En el período *Superior* abonarán como hasta aquí por asignatura 17 pesetas 50 céntimos en metálico y dos timbres móviles.

Los alumnos que deseen efectuar la matrícula en cualquier clase de los estudios expresados, deben proveerse de una papeleta que se facilitará en el mismo establecimiento.

El pago de derecho para los estudios del Bachillerato, es por cada asignatura cuatro pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil.

Para los estudios de Industrias, Agricultura y elementales del Magisterio, dos pesetas en papel de pagos y un timbre móvil.

Los alumnos que deseen efectuar la matrícula en cualquier clase de los estudios expresados, deben proveerse de una papeleta que se facilitará en la portería del establecimiento.

Durante el mes de Octubre siguiente quedará abierta la matrícula extraordinaria para que los que por cualquier

causa no hubiesen podido verificarla en la época ordinaria, abonando debidos derechos.

Del 1.º al 10 de Septiembre queda igualmente abierta la matrícula para los alumnos que deseen utilizar los beneficios concedidos en las reales órdenes de 26 de Marzo y 11 de Abril del sexto curso de Beneficencia.

POR LOS REOS

A su debido tiempo, ni temprano ni tarde, en cuanto el telégrafo nos comunicó la triste nueva que no muy esperada causamos menos un repenimiento, solicitábamos, implorábamos perdón para esos dos seres dignos de compasión y lástima.

Una vez más repetimos esta palabra: «Perdón», que desde el fondo del santiguado desde que la fatal confirmación de la sentencia se hizo pública en la ciudad.

Nosotros no hemos de regatear sacrificios para el logro de lo que es constante anhelo de este caritativo pueblo, y allí en donde se nos consiente en la medida de nuestras fuerzas, lo hacemos, no sólo por caridad, sino porque á los reos, á quienes hemos visitado hace días en nombre de su abogado nuestro querido compañero Sr. García Lugin, les hemos prometido ayudarles, si la fatalidad confirmase la sentencia.

Los desgraciados Celestino y Manuela, cuyo estado mueve á compasión, no conocen aún su terrible situación, al menos Manuela, pues Celestino como tiene su calabozo con vista á la calle, alguien se lo comunicó y está apenado y triste, como es de suponer.

Por cartas particulares recibidas hoy, sabemos que, tanto el Sr. García Lugin como el Sr. Casás, ambos abogados en esta causa, apurarán los medios de que puedan disponer para conseguir el indulto de Celestino y Manuela.

Si bien, según se ve en el párrafo que sigue á la sentencia, faltan todavía algunos trámites que llevarán bastantes días, sin embargo todos son pocos para trabajar asunto de tanta importancia.

Unimos nuestra excitación á la que hace nuestro colega *Gaceta de Galicia*. Terminamos recordando que no hay tiempo que perder.

QUIÉN SERÁ?

Un verdadero rompa-cabezas viene á ser las siguientes líneas de una carta que García Fernández escribe desde Mondariz al *Liberal* y que, según dice, supo la noticia por Morote y un redactor de *El Diario Universal* que por allí pasó.

«Está elegido el jefe del partido liberal.»

Los conspicuos se han juramentado para que no se sepa hasta que en el próximo mes de Octubre se le proclame públicamente.

Yo sólo puedo anticipar que no se ha ocupado nunca de política y que pertenece á un grupo formado por el mismo.

La gravedad de esta noticia detiene mi pluma, aunque tengo la seguridad de que después de las señas dadas, los expertos en política habrán comprendido á que se alude.»

¿Quién será?...

Ni tanto así, adivinamos, á bien que tampoco somos expertos en política. Mas esto de que pertenece á un grupo formado por el mismo... nos hace pensar.

Cielo santo! Será él... el del Tratado... No, porque eso no sería lo tratado.

¿Qué? Señores Paredes y Herrero.

Gacetillas

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matrices, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los Reductores Contintivos curativos para las Hernias, porque reduce, contiene y

Espe... Moli... cura sin... á haga m... consult... se plumb... En Mad... Dime tor... Puentecar... Se advier... esta nada... se anuncia... nos Médico... Nuestro r... dica espec... comparaci... dicio quier... I... haber que... calle de la... recarderos... de males v... damente h... enoia her... base «Mil... anti-venér... COSTANZI... Bol... Santos Nonato, Vaje, Sar... Santa Sabu... d... inación d... abogado, de garga... Tel... Servio... El Liber... indole g... general y... En el p... á la cues... Tratáse... de aquel... equeatru... consular... Maur... El Sr. M... dista dijo... tarzas a... de que q... ó gran... la larg... G... Con ob... de Calas... para aq... Casset... Luego... muy aga... Loub... Dase co... de la Rep... nes de... Dices... idad Pre... Esto e... que así... persona... detra el... EL... Desde... ludo S... tuasim... En la... de... yena... En el... su h... rupa d... casa co... El Re... Trache... mltitru... de se d... D. Carl... de sus... Tam...

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Se arrienda la casa núm. 20 de la calle de la Calderería, en la núm. 14 de la misma calle piso 2.º darán razón.

VENTA

Se hace de dos máquinas para zapatero, en muy buen estado, una de brazo y otra de mesa. En la Rúa del Villar 63 dan razón.

VENTA.—Se venden tres fincas en el lugar de Casal, parroquia de Conjo, á tojal y pinar propiedad de Manuel Vicente Guerra que informará en el Camino Nuevo número ocho del precio y condiciones.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.



Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

GORRISTA.—Concepción Durán García participa á sus clientes que desde esta fecha abre su taller de confecciones y reformas de sombreros, para señoras y niños, en el bajo de la casa número 24 de la calle de la Calderería

Buena ocasión para los que deseen tener coches

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

COMADRONA

Ramona Martínez, de Pintos, examinada, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco núm. 10.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibir y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

Vegetal azgar

Unico contra la calvicie. Peluquería de LEÓN

BUENA OCASIÓN

Se acaba de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez 3 cestos y 2 duques con butacas de mimbre y asientos de sacar y poner el pescante para poder arrear de adentro.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS.

Se limpian con brillo y mate en, negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 2

Virgen del Puy, en donde recibió una comisión de Alcaldes que le esperaba para pedirle la construcción del pantano de Tafalla, que S. M. les prometió atender.

También fué saludado el Rey por una comisión de doce hermosas señoritas, que salieron encantadas de las frases que les dedicó.

Incendios

Madrid 31 (2)

Telegramas de París dicen haber estallado en el muelle Boise un formidable incendio.

Con el calor abriéronse muchos bocoyes de vino que estaban almacenados derramándose y convirtiéndose en un mar de vino los alrededores.

Pasan de un millón de cuartillos de vino los que se derramaron.

Cerca había más se 300 bocoyes de aleohol, pero pudo atajarse el incendio sino son de prever las tristes consecuencias.

También en Marsella ocurrió un terrible incendio que devastó algunas fincas particulares en el campo.

Lo de Venezuela

Madrid 31 (14)

Datos de importancia á la retirada del regimén ejecutivo por el Presidente Castro porque también hizo lo mismo con los Consules de Alemania é Inglaterra.

Formularán reclamación colectiva.

Lotería Nacional

Madrid 31 (14)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid salieron premiados los números siguientes:

- 1.390. Con 10.000 pesetas
- 13.806. Con 45.000
- 19.938. Con 20.000 pesetas
- 31.030. Con 1.500 pesetas
- 16.089.
- 25.754.
- 15.505.
- 3.408.
- 30.980.
- 9.015.
- 1.363.
- 22.835.
- 31.454.
- 27.817.
- 6.692.
- 32.227.
- 32.705.
- 31.322.
- 12.411.
- 260.
- 27.860.
- 24.081.
- 32.729.
- 8.338.
- 2.446.
- 29.595.
- 4.801.
- 14.535.
- 24.747.
- 33.732.
- 32.066.
- 3.303.
- 10.768.
- 20.342.

Mencheta

En las primeras horas de la tarde interrumpióse la comunicación con Madrid y... como siempre. Ni aun los pueblos en que han tocado los premios de la lotería podemos anunciar á los lectores.

Paciencia.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18 con la tienda y el almacén de la misma. Darán razón en la Calderería núm. 23.

Arriendo.—Se hace del segundo piso con huerta de la casa número 26 de la calle de San Roque, con bastantes habitaciones y locales en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Santiago, días 1 y 2 de Septiembre en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Dr. Tor.

Fuencarral, 19 y 21 Gabinete Mecánico. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por Ortopédicos no por Médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único modo de evitar comparaciones demostrando ser Médico quien la dá.

INTERESA MUCHO

haber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación núm. 435, suursal de «Salvati Costanza», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles véase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZA».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Ramón Nonnato, Nuestra Señora del Buen Viaje, San Vicente, Santa Cristeta y Santa Sabina, pais. de Avila.

Santos del día de mañana.—La Predicacion de Nuestra señora, San Gil, obispo, San Lupo, pat. de los males de garganta, y San Augusto.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Conflicto

España y Venezuela

Madrid 31 (1)

El Liberal de ayer publica en su sección editorial un artículo en el que por la índole del asunto que trata, causó general y honda sensación.

En el pregunta que solución se dará á la cuestión ocurrida en Venezuela.

Trátase de que el Presidente Castro de aquella república retiró el regimén ejecutivo á vuestro representante consular.

Maura y Villaverde

Madrid 31 (1)

El Sr. Maura hablando con un periodista dijo que ayudará con todas sus fuerzas al Sr. Villaverde porque entiende que este es un gobierno llamando á grandes reformas que ejecutará en la larga vida que le espera.

Gasset á Cieza

Madrid 31 (1)

Con objeto de inaugurar el pantano de Calasparra término de Cieza saldrá para aquel punto el día 10 el señor Gasset.

Luego irá á Murcia en donde será muy agasajado.

Loubet y el Vaticano

Madrid 31 (2)

Báse como seguro que el Presidente de la República francesa irá á Roma á fines de Febrero.

Dícese que será recibido por Su Santidad Pío X.

Esto es objeto de comentarios por que así se confirma lo dicho por un personaje romano que son conciliadoras las relaciones que quiere mantener el Papa con todas las potencias.

El Rey de Viaje

Madrid 31 (2)

Desde que llegó á Estella no ha cesado S. M. de recibir muestras de entusiasmo por parte de el pueblo.

En la plaza de los Fueros celebró una de campaña el Obispo de Pamplona.

En el Ayuntamiento gran recepción en su honor presenciando el desfile de tropa desde uno de los balcones de la casa consistorial.

El Rey y el príncipe estuvieron en Trache presenciando las maniobras militares.

Estuvieron en Montesurra, en donde se dió la famosa acción y donde D. Carlos revistó su ejército de 40.000 de sus aliados.

También subió al Santuario de la

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Fábrica de aserrar maderas de E. Martínez EN

Santa María de Teo (Ulla)

Gran surtido en modera de pino del país, en tabla tablilla, pontones, cargos, barrotillo, etc., etc.

Se reciben encargos en dicha fábrica y en la Rúa del Villar, 6, 2.º

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esterescopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

ESTUDIO MERCANTIL

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO

NUM. 10, AVENIDA DE BAJOS, NUM. 10 SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico-prácticas de idioma francés.

Dan principio el 1 de Octubre y terminan el 23 de Julio

Las per onas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, debén asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario. Para facilitar estos conocimientos á los jóvenes dependientes y á otros que no disponen sinó de ciertas y determinadas horas, se establecieron Clases especiales.

Los brillantes resultados que está dando este Centro, único en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue y que consiste en no admitir en cada grupo más que un número muy reducido de alumnos é inculcar á cada joven todos los conocimientos comerciales, según su estado y condiciones.

La edad mínima para ingresar en este Estudio es de doce años debiendo poseer á lo meno principios generales de Gramática castellana y saber ejecutar correctamente las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

NUM. 10, AVENIDA DE BAJOS, NUM. 10 (ANTES INFERNO DE ARRIBA)

EL ANTEOJO

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

UNICA EN SU CLASE EN SANTIAGO

Consultas Gratis para la elección de cristales.

Composiciones esmeradas y económicas.

Compre usted sus lentes en El Anteojo para que vea. Perfumería y novedades

PREGUNTOIRO, 32

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

JOSÉ VIZOSO

VENTAS AL CONTADO Y APLAZOS

Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc.

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, doseles, etc. Escultura, Talla, Ebanistería, Tapicería y Cortinajes

En todas nuestras obras se admira el genio del artista y la mano de obra es esmeradísima.—Servicios rápidos á todas partes.

Almacenes: Rúa del Villar 25.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18

SANTIAGO

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsito-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Corneles.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

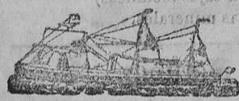


Robo Antisifilítico COSTANZI
Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, azeñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escrotes uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó inyección **COSTANZI**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el **lodo** y el **Mercurio** son dañinos para la salud, nada mejor que el **Robo Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. **CONFITES ANTIVENÉREOS** para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. **Robo antisifilítico**, 4 pesetas. — De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. — En Santiago en la de Ricardo Becansa, Plaza del Toral, 11.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Septiembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas
AMIRAL BAUDIN
LINEA DEL BRASIL
El 24 de Septiembre de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas
COLONIA
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles
El 28 de Agosto se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor
RIOJANNO
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuanro días de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y veinte todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.
Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LÍNEA RÁPIDA A LA HABANA

El día 8 de Agosto saldrá de Villagarcia directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán
HELGOLAND
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 8 del mismo el vapor
PFALZ
y el 22 el
COBLENZ
Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, á los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse á su consignatario en Villagarcia, DON LUIS G. REBOREDO ISLA.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 11 de Julio el magnífico vapor alemán
ERLANGEN
El 25 de Julio saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor
WITTEKIND
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcia Sr. D. Luis García Roreredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcia para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa cámara, como también para los de 3.ª teniendo dos comedidas seranales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.
Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

13 RUA DEL VILLAR 12

La Dulce Alianza



Viuda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rúa del Villar, 33—SANTIAGO



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA 7

Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida á base de **Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo** á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.
AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp. — Ramba Cataluña 36. — Barcelona.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la
RUA NUEVA, 57



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 31 de Julio saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gasto.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

Wrrthem MAQUINAS Weerthem

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días
El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcia, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA

de 7.000 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcia, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción

SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para áticos, ornamentación y escultura. Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS

RAMÓN CONSTENLA—Marmolista—Santiago.



SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 30 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 de Agosto de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLARDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde 15.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisilos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a sidebar.